

Guatemala, 30 de diciembre de 2015

Arquitecto
José Luis Menéndez Ronquillo
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de resultados conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo No. 22-2015 por Servicios Profesionales**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 16-2015**, correspondiente del 5 de enero al 31 de diciembre del presente año.

- Control de los trabajos realizados en Guatemala, por parte de los distintos proyectos arqueológicos
- Contribución en el mejoramiento de la presentación de los informes de proyectos arqueológicos, para una mejor comprensión de sus lectores
- Participación en las actividades del DEMOPRE
- Contribuir a la protección de los sitios arqueológicos de Guatemala
- Participar en la protección del centro histórico de Guatemala
- Ayudar a complementar los planes de trabajo que se presentan para los Proyectos de Investigación
- Cooperar con los laboratorios de materiales en los Proyectos de Investigación Arqueológica, para el buen resguardo de los mismos
- Informar a los proyectos arqueológicos de las disposiciones legales, sobre el manejo de materiales y consolidación de los mismos
- Contribuir a la protección de materiales arqueológicos por medio del buen embalaje y transporte adecuado
- Llevar el control sobre la vigencia de los convenios de los Proyectos de Investigación Arqueológica
- Comunicar a cada Proyecto Arqueológico, sobre las disposiciones emitidas por el DEMOPRE, para la entrega y resguardo de los de materiales arqueológicos


Carmen Elizabeth Ramos-Hernández

MA. Ana Lucía Arroyave Prera
JEFE DEL DEPARTAMENTO
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL